

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas.

**Campaña de Comunicación para combatir el ciberacoso en la
adolescencia: Reacciona, Párale al Ciberacoso.**

Valentina López Cueva

En colaboración con José Andrés Bernal Díaz

Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas.

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito
para la obtención del título de
Licenciatura en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas.

Quito, 11 de mayo de 2020

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

HOJA DE CALIFICACIÓN DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

**Campaña de Comunicación para combatir el ciberacoso en la
adolescencia: Reacciona, Párale al Ciberacoso.**

Valentina López Cueva

Nombre del profesor, Título académico

María José Enríquez Cruz, P.hD

Quito, 11 de mayo de 2020

DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Nombres y apellidos: Valentina López Cueva

Código: 00132006

Cédula de identidad: 1719675553

Lugar y fecha: Quito, mayo de 2020

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETHeses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETHeses>.

AGRADECIMIENTO

Quisiera dedicar este trabajo de titulación que hemos realizado con mucho cariño, amistad y dedicación a mi madre Ana Cueva, por su constancia, amor y esfuerzo para que pueda realizarme como una gran persona y profesional, si no hubiera sido por ti, esto no podría ser posible ma, eres la mejor madre que alguien pueda tener.

Quisiera agradecer a todos los profesores que fueron nuestros grandes amigos durante toda nuestra etapa universitaria, en especial a María José Enríquez por siempre tenernos la paciencia y trabajar desde el cariño que tiene hacia sus estudiantes y a nuestro gran maestro y amigo Gustavo Cusot, sin él esta gran amistad nunca hubiera sucedido, y este trabajo en equipo no se hubiera realizado. Gus, has hecho que los años que hemos pasado en la U sean maravillosos, llenos de aventuras y enseñanzas, académicas y de vida, ha sido un privilegio y un honor poder trabajar contigo y para el COCOA.

Quisiera agradecer a toda mi familia a mis abuelitas que me cuidan como si fuera una hija más y siempre están pendientes de mi con mucho amor. A mi pa, que es mi gran amigo y siempre está ahí para rescatarme cuando lo necesito y sobretodo porque el amor y consejos que siempre me da. A mis hermanos hermosos, que me alegran la vida y a mi ñaña mayor Dome, que ha sido mi compañera y soporte durante todo este trayecto. A mis abuelos y tíos gracias por siempre estar, estoy feliz y agradecida de poder tener una cercanía tan cálida con todos ustedes.

Y por último quisiera agradecer a mi compañero de titulación José Bernal, porque hemos construido un proyecto hermoso, y hemos logrado entendernos en el trabajo y desarrollo de esta campaña, no hubiera escogido un mejor compañero y amigo más leal que tú, gracias por todos los años de amistad y por ayudarme a que este proyecto sea posible.

Valentina López

RESUMEN

Este trabajo de titulación se realizó con el fin de generar una conciencia colectiva sobre las afectaciones que tiene el ciberacoso con sus víctimas enfocándonos en adolescentes y crear una cultura de educación emocional dentro de los centros educativos para lograr prevenir esta problemática.

Buscamos educar a los jóvenes y sepan que es el ciberacoso y todas las ramas que este tiene que son: acoso sexual, acoso psicológico, acecho o stalking, grooming y acoso familiar. Y que estén preparados cuando lleguen a ser víctimas de esto, sobre todo no callarse y saber comunicar a tiempo si están sufriendo esto.

Conectamos a la comunicación para el desarrollo con esta problemática para entender a profundidad porqué se da esto y cómo podemos solucionarlo mediante campañas educativas de concientización a los jóvenes.

Palabras clave: ciberacoso, acoso, bullying, educación, juventud, educación emocional.

ABSTRACT

This work was carried out in order to generate a collective conscience about the effects that the cyberacoso has with his victims focusing on adolescents and create a culture of emotional education within the educational centers in order to prevent this problem. We seek to educate young people and know that it is cyberbullying and all the branches that it has that are: sexual harassment, psychological harassment, stalking or stalking, grooming and family harassment. And be prepared when they become victims of this, especially do not shut up and know how to communicate in time if they are suffering from this. We connect communication for development with this problem to understand in depth why this is happening and how we can solve it through educational campaigns to raise awareness among young people.

Key words: cyberbullying, harassment, bullying, education, youth, emotional education.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I	13
1.1. La Era de la Información: TIC's	13
1.2. Redes Sociales y su impacto	15
1.3. Uso de nuevas tecnologías en la juventud y adolescencia.....	16
1.4. Nuevas tecnologías y su incidencia en el Ecuador	18
CAPÍTULO II	19
2.1. Consecuencias negativas de las nuevas tecnologías.	19
2.2. Acoso o Bullying.....	22
2.3 El acoso en el Ecuador.....	24
2.4. Afectaciones a los victimarios.....	25
CAPÍTULO III	26
3.1. ¿Qué es la comunicación para el desarrollo?	26
3.2. Manejo Correcto de Mecanismos de Prevención.....	30
3.3. Comunicación de desarrollo como herramienta de solución a la problemática	31
CAPÍTULO IV: Campaña de Comunicación: Reacciona, Párale al Ciberacoso.	34
4.1 Antecedentes de la campaña	34
4.1.1 Introducción y Contexto Teórico.....	34
4.1.2 Justificación del Tema.	36
4.1.3 Pertinencia del tema.	37
4.1.4 Aporte a la profesión.....	38
4.2. Problema social	39
4.2.1. Causa Social.....	39
4.2.2. Territorio de acción.	39
4.2.3. Fundación beneficiada.	39
4.2.4. Alcance de la causa social.	39
4.3. Concepto de la campaña	40
4.3.1. Nombre de la campaña.	40
4.3.2. Misión y visión.	40
4.3.3. Eje de comunicación y mensaje básico.....	40
4.3.4. Gráfica y colores corporativos.....	40
4.3.5 Producto comunicacional.	41
4.4. Públicos	41
4.4.1 Públicos beneficiados.	41
4.4.2. Públicos estratégicos y aliados	41
4.4.3 Públicos de interés.....	42
4.5. Planificación estratégica	42
4.5.1 Diagnóstico de Comunicación: Causa- Efecto.	42
4.5.2 Mapa de Públicos.	43
4.5.3. Objetivos de Campaña.	44
4.5.4. Matriz Estratégica	44
4.5.5. Plan de Medios.	45
4.5.6. Redes Sociales.	46

4.5.7. Cronograma de actividades.	47
4.5.8 Indicadores de Gestión.	47
4.6. Fases y estrategias de la campaña	47
Conclusiones.....	51
Recomendaciones.....	53
Bibliografía.....	54

INTRODUCCIÓN

Este proyecto lo hicimos a partir de las investigaciones realizadas dentro del Ecuador, sobre el uso de las Nuevas Tecnologías de Comunicación (TIC's) y su utilización inapropiada y las consecuencias que están causando en nuestra sociedad. Buscamos crear una cultura de conciencia sobre lo que pueden llegar a causar el mal uso de estas tecnologías.

Específicamente nos enfocamos en los jóvenes estudiantes que son los más propensos a recibir abusos psicológicos, acoso y maltrato, y que lamentablemente aún no poseen una madurez emocional formada por lo que son los más afectados por este tipo de problemáticas.

Según la Unidad Digital de Pública FM: “Entre enero y marzo de 2018, 14 menores de 18 años se suicidaron en Ecuador. Dos de los fallecidos estaban entre 6 y 12 años. Y 12 entre los 13 y 18 años”.

Las causas son diversas, pero entre ellas figura el ciberacoso. “Gran parte de estos suicidios tienen que ver con una tendencia depresiva y probablemente se debe al temor al rechazo y aceptación”, explicó el Coronel de la Policía, Fausto Olivo.” (2018)

Esta noticia fue uno de los hechos que nos impulsó a hacer esta tesis y mostrar que es una problemática real que estamos viviendo como país y como sociedad que no se está visibilizando y que tiene gran importancia.

Por esta razón decidimos profundizar el tema del ciberacoso o cyberbullying y cuáles son las afectaciones que tienen en sus víctimas, y las consecuencias que pueden llegar a tener.

Uno de nuestros objetivos principales es crear una conciencia colectiva sobre lo que el mal uso de la tecnología puede afectar en la vida de las personas y enfocándonos especialmente en los jóvenes quienes son los más propensos a caer en este tipo de acosos, a pesar de esto queremos que nuestro mensaje llegue a todos los públicos ya que todos podemos sufrir de este tipo de acoso.

Mostraremos que la comunicación es una herramienta que nos puede ayudar a ser un canal para que nuestro mensaje llegue de la manera más clara a nuestro público objetivo, y ver cómo en nuestro rol de comunicadores podemos encontrar una solución factible ante esta problemática.

Nos basamos en la comunicación para el desarrollo, pues vemos que esto va a ayudar a que los jóvenes tengan una juventud plena, integra y tranquila. También utilizamos los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas y nos enfocamos específicamente en tres los cuales son: Salud y Bienestar y Educación de Calidad.

Nos enfocamos primeramente en la Salud y el Bienestar, pues es lo que prima para la integridad de una persona la salud mental es tan importante como la salud física y esa es la primera que se ve afectada cuando se presentan casos de bullying y ciberacoso.

Según Peter Randall (1999), el bullying es: "el comportamiento agresivo que surge de la intención deliberada a causar angustia física o psicológica a los demás ". A menudo, cuando está aislado, tales incidentes de agresividad el comportamiento es despedido por las víctimas. Pero, una culminación de incidentes abusivos puede hacer que las víctimas sientan que están siendo intimidadas. Esto puede resultar en un incidente que puede llegar a hacer que las víctimas quieran atentar contra sí mismas y su estado de ánimo se vea perjudicado.

El segundo tema que nos enfocamos en la educación de calidad, estamos en una sociedad, donde solo con la educación necesaria, podremos promover el cambio. La educación sobre la madurez emocional, y el respeto mutuo entre personas, es lo que nos va ayudar a crear esta conciencia colectiva de la que hablamos anteriormente.

Según Bisquerra (2000), define la educación emocional como un proceso educativo continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo constituyendo ambos elementos esenciales para el desarrollo de la personalidad integral.

Se define la inteligencia emocional como la capacidad de monitorear los sentimientos y emociones propios y ajenos, discriminar entre ellos y utilizar esta información para guiar el pensamiento y la acción. Por esta razón creemos que la educación e impartir conocimientos sobre cómo manejar nuestras emociones y hacernos respetar es fundamental para lograr llegar a un cambio. (Salovey and Sluyter, 2001).

Este trabajo muestra desde los términos clave para entender cómo se llegó como sociedad al ciberbullying, cuáles son sus efectos en los jóvenes y sus círculos sociales.

CAPÍTULO I

1.1. La Era de la Información: TIC's

El último cuarto del siglo XX ha puesto las bases de un nuevo período histórico, la Era de la información, el cual se considera “un acontecimiento histórico al menos tan importante como lo fue la Revolución Industrial del siglo XVIII”. Castells, M. (2005). En otras palabras, las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) se han introducido prácticamente en casi todas las facetas de nuestro diario vivir transformándolo casi completamente.

Es interesante señalar que este proceso se manifestó de manera mucho más breve en comparación a cualquier revolución precedente. En consecuencia, este vertiginoso cambio transformó las relaciones humanas en diversos ámbitos como políticos, económicos y sociales, los mismos que pueden tener connotaciones positivas como negativas para los ciudadanos.

Para profundizar más las transformaciones producidas por la Era de la Información, se considera importante entender que son las tecnologías de Información y Comunicaciones. Según Rafiño, 2010 asegura que las TIC's son la práctica de uso de conocimientos y herramientas que se vinculan a la transmisión inmediata de la información y esto cada vez se va desarrollando más con los cambios tecnológicos que la sociedad va viviendo al pasar de los años y que cada vez se va haciendo más rápida y eficaz gracias a las redes de internet. Para reforzar este concepto, Andrade, Campo-Redondo & Mandrillo, proponen que las TIC's son herramientas tecnológicas de información y comunicación (como la computadora, la telefonía o el acceso a internet, entre otras) que permiten a los agentes (individuos, empresas o Estado) mantenerse conectados entre ellos y con el mundo sin importar la distancia ni el tiempo. (2005)

Una vez discutido sobre las TIC's se puede inferir que el uso de esta herramienta es esencial en la Era de la información porque permite desde una perspectiva de economía global contemporánea¹ el pleno desarrollo y progreso de las sociedades potenciando las capacidades humanas y sociales de los individuos. En consecuencia, esto permite un mayor crecimiento económico e integración de los ciudadanos con el mundo. Como resultado las interacciones sociales evolucionan hacia la Sociedad de la Información.

La Sociedad de la Información se basa en la constante creación, distribución y manipulación de la información, las cuales forman parte importante de las actividades rutinarias de los individuos. Todo este fenómeno cultural se da gracias al rápido crecimiento del acceso a las TIC, especialmente a la internet ya que posibilita a los países su rápida incursión a la Sociedad de la Información.

“La Sociedad de la Información alude a un nuevo modelo en el que la información en todas sus formas (voz, datos e imágenes) ocupa el lugar central, por lo que el acceso y uso intensivo y eficiente de la misma se ha convertido en un factor clave en el desarrollo económico y social que impacta en todas las actividades de las personas. Este nuevo concepto de sociedad trae nuevos retos, pero también nuevas oportunidades para los gobiernos y la sociedad en general.” (Bachellet, 2010, p. 12)

¹ se refiere a la creciente integración económica e independencia de economías nacionales, regionales y locales alrededor del mundo a través de una intensificación de transacciones fronterizas de bienes, servicios, tecnologías y capital. Además, es impulsada por el rápido y significativo crecimiento de la información acerca de todos los tipos de actividades productivas, comercialización y por el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

1.2. Redes Sociales y su impacto

Los avances actuales en el mundo de la información, específicamente con el advenimiento de las redes sociales y los nuevos medios, pueden ser tan profundos como cualquiera de estas intervenciones. Por lo tanto, debemos observar y ajustar nuestras estrategias de información para no "hundirnos".

Los roles tradicionales de los medios están cambiando con la ubicuidad de la tecnología de transmisión de datos. Todas las personas con cámaras de teléfonos celulares pueden transmitir imágenes impresionantes al mundo, sin filtrar en el tiempo que lleva hacer una llamada telefónica.

Las personas pueden utilizar las redes sociales para movilizar grupos en apoyo de una causa sin tener que exponerse a los fraudes y los costos asociados con el activismo. En respuesta, los gobiernos y las instituciones pueden hacer poco para detenerlo de manera efectiva.

Actualmente las redes sociales juegan un papel muy importante en las actividades diarias de las personas, todos tienen redes sociales, son las aplicaciones que más se usan por jóvenes y adultos, y actualmente la mayoría de personas que tienen un teléfono celular, tiene por lo menos una red social, en la Revista Médica Clínica Las Condes, en el artículo sobre "El impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos", mencionan que "Son millones los individuos en todo el mundo, especialmente adolescentes y jóvenes, que se han dejado seducir por las nuevas tecnologías e internet, incorporándose en su vida cotidiana, en sus comunicaciones y en sus vínculos y que varias de estas redes sociales crean un patrón de conducta que vuelve adictos a su función a las personas que los utilizan.

La mayoría de las redes sociales son un mundo imaginario donde cada uno se muestra como lo quiere mostrar, la realidad que se vive en el mundo terrenal y social sin estar

conectados a aparatos tecnológicos puede llegar a ser muy diferente a la que aparentamos en las redes sociales.

La psicología de las redes sociales en la Web cada vez más generada por los usuarios, los rasgos de personalidad de los usuarios pueden ser factores cruciales que los llevan a participar en este medio participativo.

Factores como la extraversión, la estabilidad emocional y la apertura a la experiencia están relacionados con los usos de las aplicaciones sociales en Internet.

1.3. Uso de nuevas tecnologías en la juventud y adolescencia.

Las TIC's impulsan un nuevo estilo de vida en los jóvenes ya que, estos se ven envueltos en una sociedad de red, es decir, la manera en la que obtienen información y a menudo su inspiración, es a partir de fuentes globales. Además, existe la tendencia a que los jóvenes ya no tengan un estilo de vida lineal, es decir, ya no está en sus metas principales de vida, el culminar estudios universitarios, insertarse en el mercado laboral, proyectarse a formar una familia o el buscar una pareja permanente. Por lo tanto, "vivimos en una sociedad donde la idea de juventud es cada vez más prolongada, disociando la transición entre educación y trabajo, infancia y edad adulta" (Coté, 2003: 2)

Actualmente la cultura juvenil ya no puede caracterizarse como un breve periodo de actividad en pandillas o en el grupo de pares limitado a adolescentes y veinteañeros. La juventud se expande en dos direcciones, la infancia tardía y la adultez temprana; en otras palabras, el periodo de vida denominado como juventud puede durar más de veinte años ya que abarca incluso la edad madura. Es importante señalar que, esta cultura encuentra de forma más sencilla logra mantener sus raíces culturales gracias a la digitalización y sofisticación de sus teléfonos móviles, cafenets y televisión por cable. Esta facilidad se da gracias a que la internet y las redes sociales permiten el mantener y dinamizar el universo simbólico que esta cultura juvenil maneja. (Matza,1973).

Otro aspecto que cabe destacar en la cultura juvenil contemporánea es el potencial crecimiento de sus comunidades virtuales, las cuales a su vez son una fuerte manifestación de las Tic's en el diario vivir de esta agrupación. Estas comunidades no solo ofrecen la infraestructura social para redes juveniles globales, estas también sirven como plataforma para movimientos como: el movimiento antiglobalización, movimientos terroristas, entre otros; por lo tanto, la internet ha generado varias tendencias de los jóvenes. La cibber cultura es una creación de este grupo social y otros sujetos activos en la difusión de la sociedad red. El estar conectado o desconectado es quizá más cuestión de hibridación cultural que de recursos tecnológicos o económicos. (Castells y Martínez, 1999)

El uso de sitios web de redes sociales es una de las actividades más comunes de los adolescentes hoy. Cualquier sitio web que permita la interacción social se considera en sitio de redes sociales, incluidos los sitios de redes sociales como Facebook, Instagram, Snapchat y Twitter; sitios de juegos y mundos virtuales, sitios de video de difusión de información masiva como Youtube y blogs. Estos sitios ofrecen a los jóvenes de hoy un portal de entretenimiento y comunicación y han crecido exponencialmente en los últimos años.

Las nuevas tecnologías pueden ser al mismo tiempo un instrumento de aislamiento y comunicación. Algunos pueden ser patológicos y solitarios, en otras palabras, las Tic's por primera vez los jóvenes no están, por definición, en una posición subalterna. (Holden, 2006). Se puede destacar los siguientes casos tales como: grandes manifestaciones sociales realizadas en países europeos como España, Francia, Portugal y Alemania donde, los mensajes de sms fueron utilizados y viralizados por adolescentes rápidamente. En este tipo de manifestaciones los adultos se informaban a través de los medios tradicionales de comunicación, el público joven se informaba a través de medios alternativos como, televisión por cable, internet, y weblogs.

En vista a lo anterior se considera que, es importante que los padres tomen conciencia de la naturaleza de los sitios de redes sociales, dado que no todos son entornos saludables para los adolescentes. Por tal motivo, se considera necesario que tanto jóvenes como adultos puedan comprender como funcionan estos sitios y alentar el uso saludable y aprender a controlar los posibles problemas que se puedan presentar a futuro, como el acoso cibernético, sexting y exposición a contenido inapropiado.

1.4. Nuevas tecnologías y su incidencia en el Ecuador

Ahora el internet entra dentro de las necesidades de las personas, pues por ahí es donde se comunica y maneja toda la información. Según los estudios del INEC del 2016 “en cinco años ha incrementado 13,7 puntos el equipamiento de computadoras portátiles en los hogares, mientras que en las computadoras de escritorio se registra un incremento de 0,3 puntos”.

Esto quiere decir que en cinco años se han duplicado las cifras de adquisición de computadoras portátiles y dispositivos móviles en los hogares del Ecuador, pues ahora son necesarias para los estudios, trabajos y vida en general.

Otro de los datos importantes censados por el INEC en el 2016 es que “9 de cada 10 hogares en el Ecuador, poseen al menos un teléfono celular, 8.4 puntos más de los registrados en el 2012” en 4 años han aumentado la adquisición de los teléfonos celulares en un 70%, podemos tomar estos datos como referencia para saber que hasta ahora la actualidad 2019, pueden ser las mismas cifras o incluso más. Ahora la comunicación por medio de la tecnología está al alcance de la mayoría de la población y es el medio que más se utiliza en la actualidad.

CAPÍTULO II

2.1. Consecuencias negativas de las nuevas tecnologías.

Ahora ya teniendo todos estos conceptos claros, podemos hablar sobre el fenómeno que se ha dado a partir de todos estos aspectos antes mencionados; el ciberacoso.

Mientras que la intimidación tradicional se ha estudiado extensamente en los últimos años, actualmente no se conoce sobre el acoso cibernético.

El ciberacoso se ha definido como intencional y daño repetido infligido a través del uso de computadoras, teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos (Hinduja y Patchin, 2009; Patchin e Hinduja, 2006). Esta definición es útil debido a su simplicidad y porque captura lo más importante elementos, que incluyen: “voluntario” (el comportamiento tiene que ser intencional, no accidental); “Repetido” (la intimidación refleja un patrón de comportamiento, no solo uno aislado incidente); “ Daño ” (el objetivo debe percibir ese daño fue infligido); y “ computadoras, teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos ”(esto es lo que diferencia el acoso cibernético del acoso tradicional).

En general, el acoso cibernético implica enviar acoso o mensajes amenazantes (a través de mensajes de texto o correo electrónico), publicando comentarios despectivos sobre alguien en un sitio web o social sitio de redes (como Facebook o MySpace), o físicamente amenazante o intimidar a alguien en una variedad de ajustes en línea (Burgess-Proctor, Patchin, & Hinduja, 2009; Kowalski y Limber, 2007; Lenhart, 2007; Li, 2007b; Patchin & Hinduja, 2006).

Como en el acoso escolar tradicional, de menor forma en el cyberbullying se manifiesta ser ignorado, irrespetado, elegido o molestado de otra manera. las formas más degradantes implican la difusión de rumores sobre alguien, el acoso o amenazar físicamente a otra persona a través de algún medio o método de comunicaciones electrónicas

Según Garaigordobil y Jone Aliri: “El ciberacoso consiste en utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, principalmente el Internet y todo lo que este abarca, es decir el email, los sms, los mensajes instantáneos, páginas web, juegos online y principalmente las redes sociales, utilizando como herramientas el teléfono celular y las computadoras para ejercer el acoso entre iguales”.

El término "ciberacoso", se refiere a todos los actos de lenguaje producidos por individuos o grupos que utilizan tecnologías digitales, que se publican masiva o repetidamente en canales de comunicación públicos o privados, y cuyo propósito es dañar la psicología o el capital social de otra persona. Tanto en los discursos académicos como en los populares, el término "ciberacoso" está estrechamente relacionado con los jóvenes, especialmente entre los adolescentes (de 12 a 17 años). (Bégin, 2018)

Dado que algunos tipos de ciberacoso son claramente más dañinos que otros, estos pueden provocar efectos negativos para la víctima, además se debe considerar la seriedad del incidente dentro del contexto y entre las circunstancias que lo rodean. Es decir, recibir correos electrónicos de acoso por sí mismos puede que no sea un problema tan significativo. Este tipo de acoso cibernético junto con otros comportamientos maliciosos en línea o fuera de línea, sin embargo, puede crear un muy hostil y ambiente frustrante para la víctima.

El daño basado en Internet a menudo suele coincidir con otros problemas (como maltrato fuera de línea, problemas emocionales y psicológicos, dificultades académicas, baja autoestima, clínica depresión, falta de estructura de soporte, etc.) para culminar en un resultado trágico final (Hinduja y Patchin, 2009).

La adolescencia es un fenómeno psicológico, biológico, social y cultural. Es el periodo donde el individuo se desarrolla hacia la adquisición de la madurez psicológica a partir de construir su identidad personal (Castellana, 2005). También es un periodo

importante por sus propias características evolutivas: omnipotencia, tendencia a buscar la causa de sus problemas en el otro, poca experiencia de vida, dificultad de reconocer adicciones sutiles y necesidad de normalizar conductas de riesgo. Las TIC's están presentes en todos los ámbitos de la realidad científica, cultural y social y constituyen un elemento esencial del funcionamiento de nuestra vida cotidiana.

La adolescencia es una etapa que merece una atención especial con respecto a sus relaciones con las TIC's, sobre todo porque es un colectivo muy sensible al momento y al entorno social en el que vive y también porque estas tecnologías están especialmente presentes en su vida. Los adolescentes, fascinados por internet, el móvil y los videojuegos, han encontrado en estas tecnologías un medio extraordinario de relación, comunicación, aprendizaje, satisfacción de la curiosidad, ocio y diversión. Poco a poco, esto conlleva que las TIC's se conviertan en un elemento importante e imprescindible en sus vidas (Machargo, Luján, León, López y Martín, 2003).

Todas estas características convierten a la adolescencia en un periodo sumamente susceptible de sufrir conductas adictivas u otros trastornos psicológicos relacionados con el uso de alguna de las aplicaciones de las TIC's (Castellana, Sánchez, Graner y Beranuy, 2007).

Las Tic otorgan múltiples oportunidades y beneficios; por ejemplo, favorecen las relaciones sociales, el aprendizaje cooperativo, el desarrollo de nuevas habilidades, nuevas formas de construcción del conocimiento y el desarrollo de las capacidades de creatividad, comunicación y razonamiento (Castells, 2001). En el ámbito familiar, al reconocer la ventaja tecnológica que tiene la adolescencia sobre los adultos, se abre un nuevo espacio de participación en la familia. Así, las tic, lejos de convertirse en un elemento de aislamiento, bien utilizadas podrían ser un canal de comunicación entre los miembros del hogar.

En el estudio de Gil, Feliu, Rivero y Gil (2003), se pone de manifiesto que tanto los adolescentes como sus familias son conscientes de que el riesgo existe, pero también consideran que hay personas que son más propensas que otras, al igual que lo son para generar otro tipo de adicciones. Por lo cual, es recomendable hablar de un uso inadecuado e inmoderado de las tics más que de una adicción generalizada.

2.2. Acoso o Bullying

Al acoso tradicional, se lo define como comportamiento agresivo o daño intencional el cual es realizado por una persona o un grupo, generalmente llevado a cabo repetidamente y con el tiempo desarrolla una fuerte influencia sobre el individuo afectado. (Nansel, Overpeck, Pilla et al., 2001).

La intimidación puede involucrar agresión directa o indirecta; por lo general lo primero en involucrarse es la violencia física (golpes, patear, tomar objetos por la fuerza) o también se puede manifestar de forma verbal como: violencia (burlas, burlas, amenazas) y este último tipo de acoso típicamente consiste en actos más sutiles y manipuladores (como extorsionar, aislar o intimidar a otra persona) (Van der Wal de Wit y Hirasing, 2003).

Un problema de definición importante es decidir dónde termina la burla y comienza la intimidación. Como señala Pearce (1991, p. 70), "La superposición entre la intimidación y las burlas es importante reconocer porque las burlas generalmente se consideran bastante aceptables. Pero si las burlas implican intimidación y resulta en angustia, claramente cae dentro de la definición de acoso escolar".

Desafortunadamente para los investigadores, existen diferentes tipos de burlas. Los tipos de comportamiento opresivo se incluyen bajo el título de intimidación: violencia física, crueldad mental, intimidación, extorsión, robo de posesiones valiosas, destrucción intencional de bienes, miradas amenazantes, insultos (Cohn, 1987.). Además, el "maldecir a la madre" (hacer comentarios despectivos sobre las madres, implicando prostitución u obesidad; ver

Frost 1991, p. 30) Por lo general las calificaciones de los compañeros de golpear, golpear y empujar, molestando a los niños, llamando nombres, burlándose de los niños e intentando herir sus sentimientos suelen estar interrelacionados con diferentes tipos de comportamientos en los estudiantes.

Es importante mencionar que el acoso en el caso de las instituciones educativas el término mejor asociado es el bullying, el cual tiene un difícil traducción al español pero se lo puede asociar como: maltrato entre escolares es un tipo concreto de violencia escolar, siendo este último término mucho más genérico y amplio, ya que incluye también: la violencia física y psicológica que los maestros aplican a sus alumnos en forma de amenazas, sanciones y castigos, todo ello con la finalidad de restablecer el orden en el aula; o la violencia en forma de vandalismo que supone atentar contra la infraestructura del centro (robo, pintadas, destrozos de material, etc.); a la violencia de los alumnos hacia los profesores; violencia no premeditada entre escolares; etc. (Hernández, 2004, p. 45).

Hasta este punto, el acoso ha sido ampliamente discutido como si fuera un comportamiento aislado, no lo es. La intimidación es solo un elemento de agresión, así como la agresión es solo un elemento de un síndrome mayor de comportamiento antisocial. En la literatura psiquiátrica, este síndrome mayor generalmente se denomina "trastornos de conducta disruptiva", que comprende trastorno de conducta, trastorno de déficit de atención e hiperactividad y trastorno de oposición desafiante, y se distingue de los trastornos de ansiedad (American Psychiatric Association 1987, p. 98). Una distinción similar es dibujada en psiquiatría infantil y adolescente británica (Graham y Rutter .1985, p. 102).

El síndrome de agresión incluye elementos como intimidación, burlas, iniciar peleas, discutir, jactarse, impulsividad, desobediencia, enfurruñarse, jurar, presumir, terquedad, gritar, exigir atención, y no sentirse culpable. (Tremblay et al. [1991].) Se han observado correlatos de la intimidación en la literatura educativa (Beck 1985, p. 67). La Lista de

verificación de comportamiento infantil no contiene un elemento específicamente sobre la intimidación, pero incluye elementos que especifican "crueldad, intimidación o maldad hacia los demás", "se burla mucho" y "amenaza a las personas".

La victimización, como el acoso escolar, no debe estudiarse de forma aislada. La victimización es probablemente uno de los elementos de un síndrome de ansiedad más grande. trastornos o problemas de internalización. Sin embargo, como Perry et al. (1988, pags. 807) señaló, "a pesar del hecho de que todos los actos de agresión interpersonal involucran a dos participantes, un acosador y una víctima, casi toda la investigación dedicada a comprender el comportamiento agresivo se ha centrado en el agresor".

2.3 El acoso en el Ecuador

Teniendo claro esto, nos enfocamos en el ciberacoso o cyberbullying que se está dando en esta época de nuevas tecnologías y donde la comunicación en su mayoría se hace mediante mensajes de texto y vía electrónica. Se han realizado ya varios casos de estudio en el Ecuador en adolescentes de (14 a 18 años) que serán nuestras guías para entender este problema que ha surgido dado a la época en la que nos encontramos y la facilidad de enviar mensajes por parte de los victimarios a las víctimas. En Ecuador no existe legislación ni un ente regulador para medir y controlar el acoso en instituciones educativas, no obstante, se encontraron diversos artículos de prensa donde se evidencian diversos casos de acoso en escuelas y colegios de país.

Actualmente en Latinoamérica y Centroamérica existen 5 países que cuentan con una ley para los casos de bullying y cyberbullying o ciberacoso entre estos países están: Puerto Rico, Perú, Colombia, Chile y Argentina. (Borgello,2012).

En el caso de Ecuador la policía nacional es la encargada de penalizar estos casos cómo lo mencionan en su plataforma:

Los **delitos informáticos o cibercrimes**, es toda actividad ilícita que: (a) Se cometen mediante el uso de computadoras, sistemas informáticos u otros dispositivos de comunicación (la informática es el medio o instrumento para realizar un delito); o (b) Tienen por objeto robo de información, robo de contraseñas, fraude a cuentas bancarias, etc.

Desde que entró en vigencia el Código Orgánico Integral Penal (COIP), el 10 de agosto del 2014, contempla y sanciona los delitos informáticos como por ejemplo: la revelación ilegal de base de datos, la interceptación ilegal de datos, la transferencia electrónica de dinero obtenido de forma ilegal, el ataque a la integridad de sistemas informáticos y los accesos no consentidos a un sistema telemático o de telecomunicaciones, la pornografía infantil, el acoso sexual.

Esto es un gran avance cómo país dentro de esta problemática, pero no se ha comunicado que existen estos procesos ni se ha capacitado a la comunidad de cuáles son nuestros derechos como personas que estamos dentro de las redes sociales y el mundo cibernético.

Con esto queremos demostrar que no se le está dando la importancia que se merece esta problemática, pero estamos en una era digital y necesitamos hacernos responsables de las acciones que hagamos en la web, así como las que hacemos en la vida real.

2.4. Afectaciones a los victimarios

Según el informe Salud en las Américas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), los suicidios tienen un peso importante en la mortalidad por lesiones de causa externa y aparecen como una de las primeras causas de muerte de adolescentes y adultos jóvenes. En la región Andina, el suicidio es más frecuente en la población joven y es una de las primeras 3 causas externas de mortalidad en el grupo de 5–19 años. (2016)

Ser víctima de bullying se ha asociado con múltiples desenlaces negativos para la

salud física y mental y experiencias repetidas de bullying están directa o indirectamente conectadas con síntomas depresivos y comportamiento suicida (Rigby,2005)

Los estudios empíricos y algunos casos anecdóticos de alto perfil han demostrado un vínculo entre la ideación suicida y las experiencias con la victimización o el delito de intimidación. El estudio actual examina hasta qué punto una forma no tradicional de agresión entre pares, el ciberacoso, también está relacionada con la ideación suicida entre los adolescentes. (Hinduja & Patchin, 2010)

En 2007, una muestra aleatoria de 1.963 estudiantes de secundaria de uno de los distritos escolares más grandes de los Estados Unidos completó una encuesta sobre el uso y las experiencias de Internet. Los jóvenes que experimentaron el acoso o el acoso cibernético tradicionales, ya sea como delincuentes o víctimas, tenían más pensamientos suicidas y tenían más probabilidades de intentar suicidarse que aquellos que no habían experimentado tales formas de agresión entre pares.

Además, la victimización estaba más relacionada con los pensamientos y comportamientos suicidas que con la ofensa. Los hallazgos proporcionan evidencia adicional de que la agresión entre pares adolescentes debe tomarse en serio tanto en la escuela como en el hogar, en especial cuando se trata de un medio que ataca directamente a la salud mental de la víctima

CAPÍTULO III

3.1. ¿Qué es la comunicación para el desarrollo?

Como se mencionó anteriormente en la Introducción del documento, este trabajo de investigación busca encontrar una respuesta ante el cyberacoso y las afectaciones que tiene en sus víctimas y victimarios.

La forma en la que se considera como responder a esta problemática a través de la comunicación es utilizando el concepto y la metodología planteada por la Organización de las

Naciones Unidas para la educación y la cultura. Dicha metodología se la conoce como:

Comunicación para el desarrollo y su concepto es el siguiente:

“La comunicación para el desarrollo (Communication for Development, CPD) marca la diferencia en el desarrollo humano. Da prioridad a los sistemas y procesos de comunicación que permiten a las personas deliberar y expresar su opinión sobre asuntos importantes de su propio bienestar”

este concepto continúa evolucionando conforme evolucionan los grupos sociales y los nuevos desafíos que presenta la sociedad global. Actualmente el concepto más apropiado de Comunicación para el desarrollo es el siguiente:

“Un proceso social basado en el diálogo mediante una amplia gama de herramientas y métodos. También persigue un cambio en distintas áreas como escuchar, generar confianza, intercambiar conocimientos y capacidades, construir procesos políticos, debatir y aprender para lograr un cambio sostenido y significativo. No tiene que ver con las relaciones públicas o la comunicación corporativa”.

La comunicación para el desarrollo (CPD) se encuentran cuatro tendencias tales como: la comunicación para el cambio de comportamiento, la comunicación para el cambio social, comunicación para la incidencia y el fortalecimiento de un entorno propicio para los medios y las comunicaciones.

En la comunicación para el cambio de comportamiento se enfatiza en gestionar “procesos interactivos para desarrollar mensajes y enfoques a través de la mezcla de canales de comunicación con el objetivo de fomentar y preservar comportamientos positivos y adecuados.”

Este enfoque considera que los cambios sociales e individuales son dos caras de la misma moneda, porque este proceso ha evolucionado de programas de información o

educación hacia un dialogo más directo con las comunidades con la finalidad de que estas a través de su perspectiva y manera de ver las cosas generen un cambio de comportamiento.

La comunicación para el cambio social destaca el dialogo como idea fundamental para el desarrollo y la necesidad de facilitar la participación y el empoderamiento de las personas de escasos recursos. Destaca la importancia de la comunicación horizontal, el papel de las personas como agentes de cambio y la negociación y alianzas. Esta arista de comunicación se centra principalmente en empoderar a los ciudadanos a través del dialogo para que estos puedan superar obstáculos e identificar mecanismos para poder superar sus objetivos planteados por ellos mismos. A través del constante diálogo entre instituciones tanto públicas como privadas la sociedad civil define su identidad, sus necesidades y sus proyecciones a largo plazo. Por lo tanto, se aleja del comportamiento individual, se fortalecen principios como: tolerancia, equidad, justicia social, entre otros.

La comunicación para la incidencia implica acciones organizadas con el objetivo de influenciar el clima político, decisiones de procesos políticos y programas, percepciones públicas sobre normas sociales, decisiones sobre asignación de fondos y apoyo comunitario, así como empoderamiento en asuntos determinados. En otras palabras, esta arista comunicacional lo que busca es que a través de lobbying puedan ejercer cierta influencia política con la finalidad de asegurarse que se creen leyes equitativas que preserven el entorno social de manera y la correcta distribución de recursos.

Fortalecimiento de un entorno propicio para los medios y las comunicaciones tiene como finalidad reforzar las capacidades de comunicación, incluidas la infraestructura profesional e institucional, es decir, este enfoque lo que busca proporcionar es que los medios de comunicación sean libres e independientes al servicio del interés público. Además, tiene incidencia en garantizar la libertad de expresión mediante la cual todos los colectivos puedan

ser representados de manera correcta y asegurar su participación en debates sobre el desarrollo y procesos de toma de decisiones.

Es importante señalar que la comunicación para el desarrollo, por su forma de ser, es un refuerzo de los principios fundamentales de las Naciones Unidas. En otras palabras, las Naciones Unidas se encargan principalmente de velar por los derechos humanos y hoy en día el mecanismo óptimo para llevarlo a cabo es a través de la CPD. De igual manera, la CPD fortalece los esfuerzos por la ONU para desarrollar los derechos de opinión y expresión, así como el derecho a recibir información.

... el derecho a la información es, por encima de todo, un elemento de ciudadanía. Conciérne ante todo al funcionamiento social de los ciudadanos, no solamente en relación con las autoridades públicas, sino también en cuanto a las relaciones entre ellos y con entidades privadas. El derecho a la información debería incluirse en los artículos sobre derechos civiles de las constituciones junto con los restantes derechos individuales.

En vista a lo anterior la CPD busca el garantizar que la ciudadanía en general tenga la capacidad de reclamar a sus gobiernos información accesible y clara sobre asuntos que conforman sus vidas, así como oportunidades para expresar opiniones y que estas sean escuchadas y debidamente procesadas

En resumen, la comunicación para el desarrollo busca fortalecer a la ciudadanía brindándole herramientas y procesos óptimos para cumplir con sus objetivos. En este caso de estudio se plantea utilizar la comunicación para el desarrollo para dialogar con los jóvenes ecuatorianos sobre las problemáticas del cyber acoso y que los mismos logren empoderarse y manejar de manera responsable sus redes sociales. Como se mencionó anteriormente los jóvenes viven en una era en la cual es imposible vivir diariamente sin las TIC`s, por lo tanto es necesario que a través de la comunicación esta población tome conciencia sobre su uso adecuado.

Por lo tanto, la CDP colabora con varias agencias de la ONU, en este trabajo para solucionar la problemática del acoso de manera más detallada nos vamos a basar en los Mecanismos de Prevención estipulado por la UNICEF.

3.2. Manejo Correcto de Mecanismos de Prevención.

Según el documento de UNICEF que trata sobre la problemática del bullying, pone como claro ejemplo el ciberbullying y lo que este es, ósea: Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para hacer bullying. Y solo basta que con que se suba una foto a las redes sociales, está podrá repetirse innumerables veces, y esto llevara a que comentarios abusivos y que ataques a la víctima salgan, y que esta propagación es lo que más daño hace y mantiene viva la agresión. (2016)

También se debe tomar en cuenta la preparación que se debe tener para poder manejar situaciones de bullying hay que saber identificarlas, por ejemplo, la primera señal de que es acoso es que es intencional y quiere causar un malestar y sufrimiento a la otra persona, por el lado de la víctima se nota que existe una desigualdad de “poder” entre ambos ya que esta se ve en un papel de víctima. Otro de los parámetros a tomar en cuenta es que esta situación se repite constantemente.

Existe un protocolo hecha por la misma UNICEF que sirve para tratar este tipo de agresiones y saber que se debe hacer como actor externo para poder solucionar esto, los pasos a seguir que indica el protocolo son los siguientes:

1. Detención, se debe detener de inmediato al agresor o agresora.
2. Se debe comunicar a las autoridades de inmediato.
3. Atención de la situación, se debe hablar con la víctima de inmediato y presentarle la atención que esta necesita.

4. Comunicar a la familia de la persona violentada, la persona que hizo bullying y en el caso de que haya testigos también se debe comunicar a sus familias sobre lo que está sucediendo.
5. Entrevistar a todas las partes: victimarios, víctimas y observadores en el caso de que existan.
6. Definir las medidas que se van a tomar con las partes, cuáles van a ser las sanciones y las reglas que se van a poner a partir de esto.
7. Se debe tener un seguimiento a la implementación de las medidas que se tomaron.
8. Se deben poner medidas y acciones para restaurar la convivencia entre las partes.

Para las pautas y cuidados que se deben tener entra un tema muy importante, que es el de no restarle importancia a nada de lo que diga la víctima, pues siempre hay que estar dispuestos a escuchar y creer en la verdad.

Tampoco hay que minimizar ninguna de las quejas que el estudiante presente, pues de lo contrario afectará mucho más la integridad del violentado, ya que no se lo toma en cuenta y para una siguiente ocasión no hablará. Uno de los puntos más importantes que topa UNICEF es que se debe garantizar la confidencialidad (2016), si se llega a saber, puede afectar la integridad de la persona violentada y puede causarle aún más inconvenientes.

Y, por último, se debe intervenir de manera inmediata en el momento en que se presente la situación o que el victimario llegue a pedir ayuda, pues ningún caso de bullying y ciberacoso es menos importante que otro.

3.3. Comunicación de desarrollo como herramienta de solución a la problemática

Francisco Sierra insiste en que la Comunicación Educativa desde su vinculación con las tecnologías de la información, la historia de los medios y los canales informativos se han desarrollado como estrategias civiles administrativas. (1999)

Por esta razón se origina la Comunicación Educativa y se debe ubicar dentro de las estrategias formalizadoras de la ideología y la concepción lineal modernizadora y progresiva del mundo ligada a los flujos, reflujos y contradicciones globales. (1999)

Como se utilizaría como herramienta de solución, es implementar dentro de las mallas educativas específicamente las temáticas de bullying y cyberbullying, empezando por crear una conciencia colectiva antes los victimarios y víctimas, pues muchas veces no tienen conocimiento sobre lo que está sucediendo.

La problemática se debe tomar muy en serio, en especial dentro de las escuelas y colegios, pues los efectos psicológicos y físicos que pueden llegar a tener los jóvenes y los niños pueden ser permanentes por el resto de su vida.

Se debe enseñar mediante mecanismos interactivos y que puedan ser entendibles para los profesores y para los niños pues estos son los que van a transmitir el mensaje y también serán mediadores en caso de que existiera un caso de estos.

Como menciona la UNICEF: “La Comunicación para el desarrollo eficaz no se limita al suministro de información, sino que también implica la comprensión de las personas, de sus creencias y valores, y de las normas sociales y culturales que rigen sus vidas”.

En nuestro rol como comunicadores esta entender porque se dan los comportamientos de estas personas en especial de los victimarios y crear las herramientas adecuadas para que el mensaje llegue claramente, entendiendo su contexto vital y como nosotros poder compartir nuestros conocimientos hacia los niños, profesores y familiares para que todos seamos partícipes de este cambio de cultura que tanto mencionamos.

Por esta razón vinculamos los Objetivos de Desarrollo de la ONU a este trabajo de investigación, pues estos son los objetivos con los que nos vamos a manejar a partir de ahora y en un futuro.

El cuarto objetivo de desarrollo que plante la ONU es la Educación y ellos mencionan que: “La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo.” (2015)

La educación es la base del cambio y si logramos empezar a educar a toda la humanidad desde pequeños los cambios que veremos en el futuro serán reales, y, sobre todo, perdurarán por el tiempo dentro de las sociedades, y este tipo de problemáticas se harán visibles inmediatamente y sabremos cómo solucionarlas.

El segundo Objetivo de Desarrollo de la ONU que escogimos, fue el de Salud y Bienestar, pues según lo que la ONU menciona: ‘Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades es importante para la construcción de sociedades prósperas’ (2015). Se necesita garantizar el bienestar social y de salud entre todas las edades.

Según la investigación realizada en *The Mental Health of Children and Adolescents : Report on the second Australian Child and Adolescent Survey of Mental Health and Wellbeing*, basado en una encuesta realizada en los hogares de más de 6.300 familias con niños y adolescentes de 4 a 17 años, este informe presenta una imagen completa de la salud mental de los jóvenes australianos.

Documenta la prevalencia y el tipo de problemas de salud mental, el impacto de esos problemas en las familias y los propios jóvenes y el papel de los servicios de salud y educación en la prestación de asistencia.

Si bien las principales fuentes de información fueron los padres y cuidadores, la encuesta también se relacionó directamente con los jóvenes de 11 años y mayores que completaron su propia encuesta. Esta información proporciona información única sobre aspectos de su vida emocional y comportamiento que generalmente no son visibles para los padres y cuidadores. (Lawrence y al., 2015)

Esto es una muestra de la importancia de vincular a todas las partes para un bien común, tener un estado mental saludable, para todos, por una infancia y juventud plena y tranquila.

CAPÍTULO IV: Campaña de Comunicación: Reacciona, Párale al Ciberacoso.

4.1 Antecedentes de la campaña

4.1.1 *Introducción y Contexto Teórico.*

Este proyecto lo hicimos a partir de las investigaciones realizadas dentro del Ecuador, sobre el uso de las Nuevas Tecnologías de Comunicación (TIC's) y su utilización inapropiada y las consecuencias que están causando en nuestra sociedad. Buscamos crear una cultura de conciencia sobre lo que pueden llegar a causar el mal uso de estas tecnologías.

Específicamente nos enfocamos en los jóvenes estudiantes que son los más propensos a recibir abusos psicológicos, acoso y maltrato, y que lamentablemente aún no poseen una madurez emocional formada por lo que son los más afectados por este tipo de problemáticas.

Según la Unidad Digital de Pública FM: “Entre enero y marzo de 2018, 14 menores de 18 años se suicidaron en Ecuador. Dos de los fallecidos estaban entre 6 y 12 años. Y 12 entre los 13 y 18 años”.

Las causas son diversas, pero entre ellas figura el ciberacoso. “Gran parte de estos suicidios tienen que ver con una tendencia depresiva y probablemente se debe al temor al rechazo y aceptación”, explicó el Coronel de la Policía, Fausto Olivo.” (2018)

Esta noticia fue uno de los hechos que nos impulsó a hacer esta tesis y mostrar que es una problemática real que estamos viviendo como país y como sociedad que no se está visibilizando y que tiene gran importancia.

Por esta razón decidimos profundizar el tema del ciberacoso o ciberbullying y cuáles son las afectaciones que tienen en sus víctimas, y las consecuencias que pueden llegar a tener.

Uno de nuestros objetivos principales es crear una conciencia colectiva sobre lo que el mal uso de la tecnología puede afectar en la vida de las personas y enfocándonos especialmente en los jóvenes quienes son los más propensos a caer en este tipo de acosos, a pesar de esto queremos que nuestro mensaje llegue a todos los públicos ya que todos podemos sufrir de este tipo de acoso.

Mostraremos que la comunicación es una herramienta que nos puede ayudar a ser un canal para que nuestro mensaje llegue de la manera más clara a nuestro público objetivo, y ver cómo en nuestro rol de comunicadores podemos encontrar una solución factible ante esta problemática.

Nos basamos en la comunicación para el desarrollo, pues vemos que esto va a ayudar a que los jóvenes tengan una juventud plena, integra y tranquila. También utilizamos los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas y nos enfocamos específicamente en tres los cuales son: Salud y Bienestar y Educación de Calidad.

Nos enfocamos primeramente en la Salud y el Bienestar, pues es lo que prima para la integridad de una persona la salud mental es tan importante como la salud física y esa es la primera que se ve afectada cuando se presentan casos de bullying y ciberacoso.

Según Peter Randall (1999), el bullying es: "el comportamiento agresivo que surge de la intención deliberada a causar angustia física o psicológica a los demás ". A menudo, cuando está aislado, tales incidentes de agresividad el comportamiento es despedido por las víctimas. Pero, una culminación de incidentes abusivos puede hacer que las víctimas sientan que están siendo intimidadas. Esto puede resultar en un incidente que puede llegar a hacer que las víctimas quieran atentar contra sí mismas y su estado de ánimo se vea perjudicado.

El segundo tema que nos enfocamos en la educación de calidad, estamos en una sociedad, donde solo con la educación necesaria, podremos promover el cambio. La

educación sobre la madurez emocional, y el respeto mutuo entre personas, es lo que nos va ayudar a crear esta conciencia colectiva de la que hablamos anteriormente.

4.1.2 *Justificación del Tema.*

Se considera importante el trabajo de titulación porque es importante resolver la siguiente problemática: Actualmente la cultura juvenil ya no puede caracterizarse como un breve periodo de actividad en pandillas o en el grupo de pares limitado a adolescentes y veinteañeros. La juventud se expande en dos direcciones, la infancia tardía y la adultez temprana; en otras palabras, el periodo de vida denominado como juventud puede durar más de veinte años ya que abarca incluso la edad madura. Es importante señalar que, esta cultura encuentra de forma más sencilla logra mantener sus raíces culturales gracias a la digitalización y sofisticación de sus teléfonos móviles, cafenets y televisión por cable. Esta facilidad se da gracias a que la internet y las redes sociales permiten el mantener y dinamizar el universo simbólico que esta cultura juvenil maneja. (Matza,1973).

Las nuevas tecnologías pueden ser al mismo tiempo un instrumento de aislamiento y comunicación. Algunos pueden ser patológicos y solitarios, en otras palabras, las Tic's por primera vez los jóvenes no están, por definición, en una posición subalterna. (Holden, 2006). En vista a lo anterior se considera que, es importante que los padres tomen conciencia de la naturaleza de los sitios de redes sociales, dado que no todos son entornos saludables para los adolescentes. Por tal motivo, se considera necesario que tanto jóvenes como adultos puedan comprender como funcionan estos sitios y alentar el uso saludable y aprender a controlar los posibles problemas que se puedan presentar a futuro, como el acoso cibernético, sexting y exposición a contenido inapropiado.

Finalmente, El ciberacoso se ha definido como intencional y daño repetido infligido a través del uso de computadoras, teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos (Hinduja y Patchin, 2009; Patchin e Hinduja, 2006). Esta definición es útil debido a su simplicidad y

porque captura lo más importante elementos, que incluyen: “voluntario” (el comportamiento tiene que ser intencional, no accidental); “Repetido” (la intimidación refleja un patrón de comportamiento, no solo uno aislado incidente); “Daño” (el objetivo debe percibir ese daño fue infligido); y “computadoras, teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos” (esto es lo que diferencia el acoso cibernético del acoso tradicional).

4.1.3 *Pertinencia del tema.*

Ahora el internet entra dentro de las necesidades de las personas, pues por ahí es donde se comunica y maneja toda la información. Según los estudios del INEC del 2016 “en cinco años ha incrementado 13,7 puntos el equipamiento de computadoras portátiles en los hogares, mientras que en las computadoras de escritorio se registra un incremento de 0,3 puntos”.

Esto quiere decir que en cinco años se han duplicado las cifras de adquisición de computadoras portátiles y dispositivos móviles en los hogares del Ecuador, pues ahora son necesarias para los estudios, trabajos y vida en general.

Otro de los datos importantes censados por el INEC en el 2016 es que “9 de cada 10 hogares en el Ecuador, poseen al menos un teléfono celular, 8.4 puntos más de los registrados en el 2012” en 4 años han aumentado la adquisición de los teléfonos celulares en un 70%, podemos tomar estos datos como referencia para saber que hasta ahora la actualidad 2019, pueden ser las mismas cifras o incluso más. Ahora la comunicación por medio de la tecnología está al alcance de la mayoría de la población y es el medio que más se utiliza en la actualidad.

Según el informe Salud en las Américas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), los suicidios tienen un peso importante en la mortalidad por lesiones de causa externa y aparecen como una de las primeras causas de muerte de adolescentes y adultos jóvenes. En la región Andina, el suicidio es más frecuente en la población joven y es una de las primeras 3 causas externas de mortalidad en el grupo de 5–19 años. (2016)

Ser víctima de bullying se ha asociado con múltiples desenlaces negativos para la salud física y mental y experiencias repetidas de bullying están directa o indirectamente conectadas con síntomas depresivos y comportamiento suicida (Rigby,2005)

Los estudios empíricos y algunos casos anecdóticos de alto perfil han demostrado un vínculo entre la ideación suicida y las experiencias con la victimización o el delito de intimidación. El estudio actual examina hasta qué punto una forma no tradicional de agresión entre pares, el ciberacoso, también está relacionada con la ideación suicida entre los adolescentes. (Hinduja & Patchin, 2010)

4.1.4 *Aporte a la profesión.*

Como campaña creemos firmemente que el proceso más adecuado para resolver la problemática planteada con anterioridad es a través de la comunicación para el desarrollo.

La comunicación para el desarrollo (Communication for Development, CPD) marca la diferencia en el desarrollo humano. Da prioridad a los sistemas y procesos de comunicación que permiten a las personas deliberar y expresar su opinión sobre asuntos importantes de su propio bienestar”

La comunicación para el cambio social destaca el dialogo como idea fundamental para el desarrollo y la necesidad de facilitar la participación y el empoderamiento de las personas de escasos recursos. Destaca la importancia de la comunicación horizontal, el papel de las personas como agentes de cambio y la negociación y alianzas. Esta arista de comunicación se centra principalmente en empoderar a los ciudadanos a través del dialogo para que estos puedan superar obstáculos e identificar mecanismos para poder superar sus objetivos planteados por ellos mismos. A través del constante diálogo entre instituciones tanto públicas como privadas la sociedad civil define su identidad, sus necesidades y sus proyecciones a largo plazo. Por lo tanto, se aleja del comportamiento individual, se fortalecen principios como: tolerancia, equidad, justicia social, entre otros.

Por tal motivo consideramos que esta campaña que busca empoderar adolescentes a través de la comunicación es un gran aporte al cambio ya que evidenciamos las teorías planteadas anteriormente sobre la problemática social.

4.2. Problema social

4.2.1. *Causa Social.*

Realizamos esta campaña con el fin de informar y prevenir a futuras y presentes víctimas de este tipo de acoso. De la misma manera buscamos educar a la sociedad de esta problemática dentro de los centros educativos.

4.2.2. *Territorio de acción.*

El territorio de acción de la campaña se lo piensa realizar en la ciudad de Quito, específicamente en la zona urbana norte de la ciudad. Específicamente en colegios privados como: Academia Almirante Nelson y Liceo Ortega y Gaset. Además, se utilizará a la USFQ como espacio para la activación de la campaña y para el evento de recaudación de fondos. A su vez otro medio por el cual se desempeña la campaña es a través del territorio digital utilizando a las redes sociales como herramientas para lograrlo.

4.2.3. *Fundación beneficiada.*

Telefónica Ecuador, consideramos que es un aliado sumamente importante ya que, la razón de ser de esta fundación es: es construir un país equitativo a través de una educación de excelencia. Al igual que nosotros como campaña queremos alcanzar el empoderamiento de estudiantes en redes sociales consideramos que es un eje clave para nosotros.

4.2.4. *Alcance de la causa social.*

Se planea que alcance de la campaña sea en la ciudad de Quito, Ecuador. Pero también al tener un enfoque digital aspiramos llegar a todo el Ecuador.

4.3. Concepto de la campaña

Nos basamos en el eje conceptual de las reacciones en redes sociales, en específico las reacciones con emojis de Facebook y buscamos palabras joviales como "párale", para tener un mayor acercamiento a los jóvenes.

4.3.1. Nombre de la campaña.

Reacciona: párale al cyberacoso

4.3.2. Misión y visión.

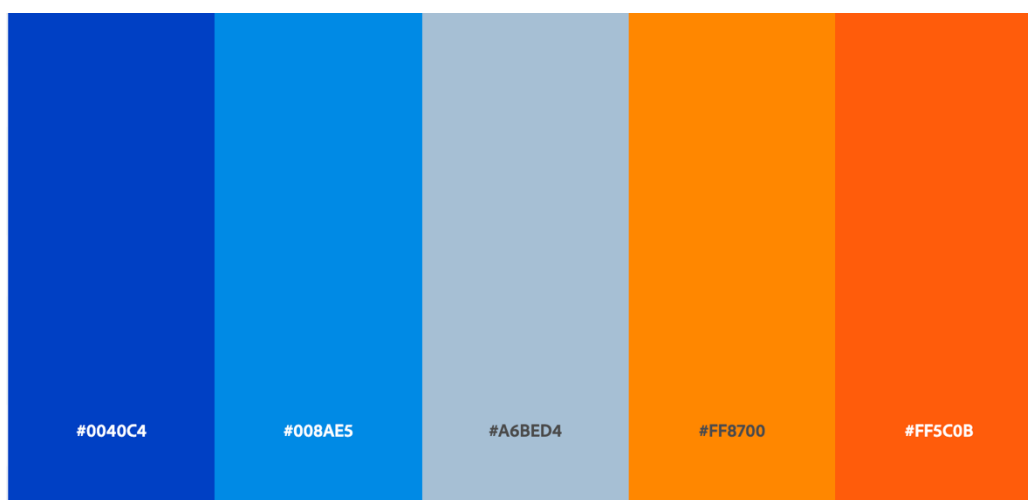
Misión: A través de activaciones comunicacionales y capacitaciones crear conciencia de un uso responsable de los medios digitales.

Visión: Generar conciencia sobre el mal manejo de redes sociales en adolescentes y que los mismos se empoderen para reaccionar positivamente ante cualquier acto de cyberacoso.

4.3.3. Eje de comunicación y mensaje básico.

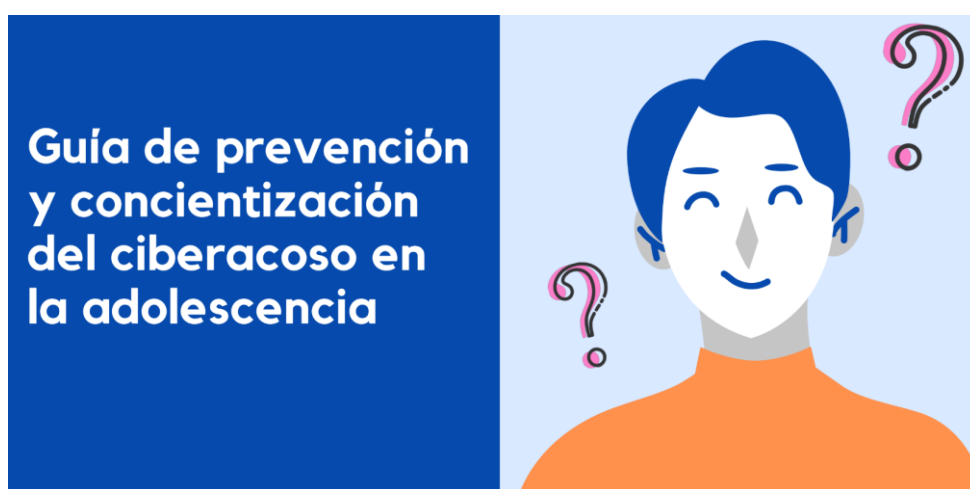
Lo perjudicial que puede llegar a ser el cyber acoso si no se lo afronta de manera adecuada.

4.3.4. Gráfica y colores corporativos.



Decidimos optar por estos colores ya que en primer lugar al ser colores complementarios estos crean armonía entre sí, y con relación a su significado, el azul representa confianza, seguridad, innovación y empoderamiento. A su vez el naranja representa vitalidad, juventud, energía, etc. Finalmente, el gris representa serenidad y equilibrio. Consideramos que en los artes a realizar queremos comunicar estas características a nuestros públicos a través de estos colores.

4.3.5 *Producto comunicacional.*



Nuestro producto comunicacional fue desarrollar una guía de prevención y concientización del ciberacoso y la adolescencia.

4.4. Públicos

4.4.1 *Públicos beneficiados.*

Nuestro principal público beneficiario son los adolescentes, padres y profesores de la ciudad de Quito, ya que como lo busca nuestra campaña buscamos empoderar a cada uno de ellos para que puedan tener un manejo responsable de su información en las redes sociales. Y son la razón de ser de nuestra campaña

4.4.2. *Públicos estratégicos y aliados.*

Consideramos como públicos estratégicos a la USFQ, Academia Almirante Nelson, Liceo Ortega y Gasset y a la fundación Enseña Ecuador. Son públicos de suma importancia

ya que gracias a estos espacios tenemos la posibilidad de llegar a nuestros públicos beneficiarios y darle mayor peso a nuestra campaña

4.4.3 *Públicos de interés.*

Como público de interés consideramos a los medios de comunicación tanto on line como off line ya que gracias a los mismos lograremos viralizar nuestro contenido y poder ser una campaña influyente y referencial para los adolescentes de la ciudad y el país entre esos están los siguientes medios que consideramos pertinentes: el telégrafo, el metro, Últimas Noticias, radio la bruja, hot106, Radio Latitud, Ecuashyris, Radio America y HCJB

4.5. Planificación estratégica

4.5.1 *Diagnóstico de Comunicación: Causa- Efecto.*

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO	SOLUCIÓN
Desinformación.	Desconocimiento sobre un adecuado uso de las redes sociales.	Mala actitud al momento de interactuar en plataformas digitales.	Informar sobre un uso correcto y además posibles amenazas sobre las redes sociales.
Falta de Control	Robo de Información a usuarios de redes sociales.	Exposición de información privada e íntima de los usuarios.	Empoderar a los usuarios a proteger su información y evitar futuras filtraciones de la misma.
Mal manejo de herramientas digitales	Exposición de contenido e información confidencial del usuario.	Vulnerabilidad del usuario lo cual lo transforma en víctima de ciber acoso.	Crear conciencia sobre el tipo de información y contenido que se publican en sus redes sociales y que logre entender la función de las mismas.
Víctimas de acoso en redes sociales.	Acoso en medios digitales y violación de la privacidad e integridad psicológica de los usuarios.	Afectaciones psicológicas en las víctimas, las mismas que se pueden manifestar como depresión, ansiedad y en el	Empoderar a las víctimas a manejar de manera adecuada sus redes sociales con la intención de reducir su

		peor de los casos suicidio.	afectación y logren superarla.
--	--	--------------------------------	-----------------------------------

4.5.2 Mapa de Públicos.

Grupos de Interés vinculación e Influencia	Actores	Interés de Relación	Posición	Interés	Influencia.
Público Objetivo	Adolescentes ecuatorianos (quiteños) con edad : 13-18 años.	Conseguir que sea adepto a la campaña y mensaje.	Pasivo Oposición Pasiva	Interesado o Indeciso	Influyente.
Entidades de Cooperación	Colegio ANAN Liceo Ortega y Gasset Fundación Enseña Ecuador. USFQ Padres de Familia.	Apoyo en procesos de información, activación y expansión del mensaje.	Activo Oposición Pasiva	Muy Interesado e Interesado.	Poder.
Formadores de Imagen	Radio Ecuashiry Hcjb Hot Fm Radio la Bruja Últimas Noticias El Telégrafo Influencers Nicole Santana Alejandra Caicedo Jota Arias	Divulgación y Legitimidad de la Campaña	Pasivo Oposición Pasiva	Interesado o Indeciso	Poder.
Organismos de Control	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Ministerio de Educación del Ecuador.	Permisos, gestión de lobbying, autorizaciones.	Pasivo Oposición Activa	Interesado o Indeciso.	Poder

4.5.3. *Objetivos de Campaña.*

General. Generar conciencia sobre el mal manejo de redes sociales en adolescentes y que los mismos se empoderen para reaccionar positivamente ante cualquier acto de ciberacoso.

Específicos.

1. Informar: Eliminar la desinformación existente en los adolescentes y padres de familia sobre el uso de las plataformas digitales.
2. Motivar: Generar un cambio de comportamiento en adolescentes con la finalidad de menguar el ciber acoso y la filtración de información íntima en redes sociales.
3. Educar: A nuestro público objetivo a través de capacitaciones y Edu Comunicación sobre un uso responsable de las redes sociales y el empoderamiento para que tengan control sobre las mismas.

4.5.4. *Matriz Estratégica.*

Estrategia	Propósito	Público	Táctica	Actividades
Edocuminación	Empoderar a través de la comunicación a nuestro público objetivo.	Adolescentes ecuatorianos (quiteños) entre los 13-18 años	Capacitaciones en instituciones educativas.	A través de las herramientas propuestas por la comunicación para el desarrollo se relizarán conversaciones, foros, capacitaciones entre otros.
Producto Comunicacional	Promocionar la campaña comunicacional y así recaudar fondos los mismos que otorgaran soporte a la ejecución de la campaña	Adolescentes ecuatorianos (quiteños) entre los 13-18 años Padres de familia Profesores, ciudadanía en general.	Vender protector de cables de carga para celulares.	Se venderá el producto comunicacional, al finalizar las capacitaciones, durante las activaciones y en el evento de recaudación de fondos.
Activaciones	Promocionar la campaña y dar apertura a la conversación sobre temas centrales de nuestra campaña	Adolescentes ecuatorianos (quiteños) entre los 13-18 años Padres de familia	Realizar cine foro, los mismos que permitan dialogar sobre el ciberacoso, mal manejo de redes sociales, entre otros.	Se planea utilizar la serie de Netflix, Black Mirror al finalizar los capítulos se invitara al dialogo entre los participantes.

		Profesores, ciudadanía en general.		
Evento de Recaudación de fondos.	Crear un espacio interactivo para nuestro público objetivo con la finalidad de profundizar y enrizar los temas clave de la campaña.	Adolescentes ecuatorianos (quiteños) entre los 13- 18 años Padres de familia Profesores, ciudadanía en general.	Realizar un show de Teatro Impro, mismo que girará en torno a los temas principales de la campaña.	Con ayuda de la agrupación teatral Dada o Nada, se realizará el show. El teatro impro es efectivo ya que la historia la crea el espectador, por tal motivo se vuelve en un momento muy interactivo con nuestro público.

4.5.5. Plan de Medios.

Medio de Comunicación	Programa o sección, horario	Público o Target	Táctica en medios o producto.	Tema central
El Telégrafo	Comunidad, Opinión abierta.	Padres de familia, profesores.	Boletín de Prensa.	Informar sobre un uso correcto y además posibles amenazas sobre las redes sociales.
Últimas Noticias	Comunidad, Opinión abierta.	Padres de familia, profesores, estudiantes adolescentes.	Boletín de Prensa.	Crear conciencia sobre el tipo de información y contenido que se publican en sus redes sociales y que logre entender la función de las mismas
Radio la Bruja	Los fantasmas de la bruja	estudiantes adolescentes.	Boletín de Prensa.	Crear conciencia sobre el tipo de información y contenido que se publican en sus redes sociales y que logre entender la función de las mismas.
hot106	Al fin solos	estudiantes adolescentes.	Boletín de Prensa.	Crear conciencia sobre el tipo de información y contenido que se

				publican en sus redes sociales y que logre entender la función de las mismas.
Ecuashyris	Comunicación abierta (Lunes-Viernes) 7:30 am	Padres de familia, profesores.	Boletín de Prensa.	Informar sobre un uso correcto y además posibles amenazas sobre las redes sociales.
HCJB	Al Oído (Lunes-Viernes) 14:30	Padres de familia, estudiantes adolescentes	Boletín de Prensa.	Crear conciencia sobre el tipo de información y contenido que se publican en sus redes sociales y que logre entender la función de las mismas
el metro	Comunidad, Opinión abierta.	Padres de familia, profesores.	Boletín de Prensa.	Crear conciencia sobre el tipo de información y contenido que se publican en sus redes sociales y que logre entender la función de las mismas

4.5.6. Redes Sociales.

Red Social	Propósito	Público o Target	Contenido	Frecuencias.
Facebook	Empoderar a las víctimas a manejar de manera adecuada sus redes sociales con la intención de reducir su afectación y logren superarla.	Padres de familia y Profesores		3 veces por semana. (Lun-Mie-Jue)
Instagram	Crear conciencia sobre el tipo de información y contenido que se publican en sus redes sociales y que logre entender la función de las mismas	Estudiantes adolescentes		3 veces por semana. (Mar-Vie-Sab)

4.5.7. Cronograma de actividades.

Actividad	Mes	Semana
Activación USFQ	Marzo 2020	2 (8-14)
Activación Colegios	Marzo 2020	3 (15-21)
Presencia en redes sociales	Marzo y Abril 2020	(15/03-30/04)
Capacitación 1 y 2	Marzo 2020	4 (22-28)
Gira de Medios	Marzo y Abril 2020	4 y 5 (22/03-04/04)
Capacitación 3 y 4	Abril 2020	2 (5-11)
Capacitación 5	Abril 2020	3 (12-18)
Evento de Recaudación de Fondos	Abril 2020	4(19-25)
Entrega de campaña	Abril 2020	30/04

4.5.8 Indicadores de Gestión.

1. Tener un alcance de 500 o más seguidores en nuestras redes sociales
2. Recaudar al menos \$300 en nuestro evento de Teatro Impro.
3. Recaudar alrededor de \$200 en ventas con el producto comunicacional.
4. Tener presencia en al menos 5 medios de comunicación.
5. Capacitar alrededor de 250 estudiantes por colegio.
6. Contar con asistencia de 100 personas o más en nuestras activaciones.

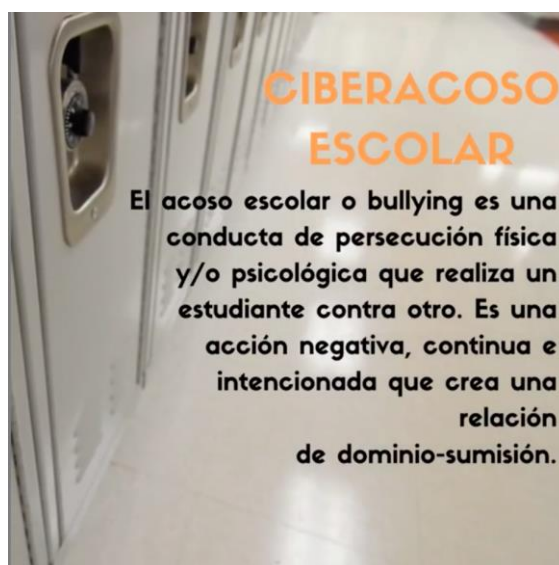
4.6. Fases y estrategias de la campaña

Es importante aclarar que la planificación presentada anteriormente no se pudo realizar por motivos de la emergencia sanitaria impuestas desde marzo del 2020 por el COVID-2019. Por tal motivo se diseñó una estrategia de comunicación digital para divulgar las acciones de la campaña en redes sociales. Por este motivo se expone en este documento las fases de las estrategias digitales que se utilizaron.

A pesar de la gran restricción que se presentó en la ejecución de la campaña, la misma no pierde relevancia porque la población al estar en cuarentena incrementó su participación en la web y por lo tanto se considera importante ejecutar esta campaña cuyo eje central es el manejo adecuado de las plataformas digitales. Aclarado este punto pro seguiremos con las siguiente Fases y estrategias de la campaña.

ATRAER.	Crear conciencia con los públicos sobre la causa social.
CONVERTIR.	Crear <i>engagement</i> con los públicos.
CERRAR.	Generar impacto en los canales digitales.
DELEITAR.	Crear fidelidad de la causa social.

ATRAER		
TÁCTICA	ACCIÓN	MEDIOS
Planificación y elaboración de material audio visual. Mensaje: Conocer sobre el CIBERACOSO	Transmisiones en vivo y videos. Participación de <i>influencers</i> .	Facebook, Instagram
Creación de actividades mediante un <i>call to action</i> . Mensaje	Juegos, retos, interacciones.	Facebook, Instagram,



Indicadores	Número de interacciones 40 Número de reproducciones. 30 Número de respuestas. 10 Número de comentarios. 7
-------------	--

CONVERTIR		
TÁCTICA	ACCIÓN	MEDIOS
Diseño de capacitaciones en línea. Mensaje, nombre.	Diseño de videos para invitar a las capacitaciones. Un sitio WEB. Blogs.	Facebook, Instagram, ZOOM
Generar interacciones y tendencias.	Uso del # y la campaña.	Facebook, Instagram,



Indicadores	<p>Número de interacciones. 870 Número de reproducciones. 1000 Número de respuestas. 250 Número de comentarios. 20 Número de <i>likes</i>. 45 Número de seguidores. 750</p>
-------------	--

CERRAR.		
TÁCTICA	ACCIÓN	MEDIOS
Comunicación masiva de la campaña.	Postear en redes sociales los productos generados (videos, capacitaciones, fotos, blogs).	Facebook, Instagram, LinkedIn y Youtube.



Indicadores	<p>Número de interacciones. 30 Número de reproducciones. 40 Número de respuestas. 10 Número de comentarios. 5</p>
-------------	--

	Número de <i>likes</i> . 30 Número de seguidores. 400
--	--

DELEITAR		
TÁCTICA	ACCIÓN	MEDIOS
Reconocimiento a los seguidores.	Video dedicado a los seguidores y al mismo tiempo dar continuidad a la causa. Video final de la campaña.	Facebook, Instagram,



Indicadores	Número de interacciones. 80 Número de reproducciones. 87 Número de respuestas. 34 Número de comentarios. 15 Número de <i>likes</i> . 40 Número de seguidores. 400
-------------	--

Conclusiones

A lo largo de este análisis se pudo evidenciar que el uso de las Nuevas Tecnologías de Comunicación (TIC's) son utilizadas inapropiadamente dentro del país, por tal motivo estos tienen consecuencias negativas en la juventud del Ecuador

Los jóvenes estudiantes que son los más propensos a recibir abusos psicológicos, acoso y maltrato, y que lamentablemente aún no poseen una madurez emocional formada por lo que son los más afectados por este tipo de problemáticas.

Es importante señalar que, la juventud contemporánea tiene mayor facilidad al acceso de la información y que eso conlleva a la formación de tribus digitales

Es importante señalar que, la juventud contemporánea tiene mayor facilidad al acceso de la información y que eso conlleva a la formación de tribus digitales. Lo cual significa que para los jóvenes la información referencial que van a buscar se encuentra en la internet.

A pesar que las TIC's trae grandes transformaciones sociales y buscan eliminar la brecha que nos separa entre seres humanos al conseguir un mundo más globalizado. Estas pueden tener consecuencias negativas, en el caso de la juventud, lo más evidente es el ciberacoso. Por esta razón decidimos profundizar el tema del ciberacoso o cyberbullying y cuáles son las afectaciones que tienen en sus víctimas, y las consecuencias que pueden llegar a tener.

Al entender que nuestro objetivo principal es crear una conciencia colectiva sobre lo que el mal uso de la tecnología puede afectar en la vida de las personas. Decidimos plantear una solución a través de la comunicación para el desarrollo prestando un especial énfasis al desarrollo social

La comunicación es una herramienta que nos puede ayudar a ser un canal para que nuestro mensaje llegue de la manera más clara a nuestro público objetivo, y ver cómo en nuestro rol de comunicadores podemos encontrar una solución factible ante esta problemática.

Nos basamos en la comunicación para el desarrollo, pues vemos que esto va a ayudar a que los jóvenes tengan una juventud plena, integra y tranquila. También utilizamos los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas y nos enfocamos específicamente en tres los cuales son: Salud y Bienestar y Educación de Calidad.

Nos enfocamos en primer lugar en la Salud y el Bienestar, pues es lo que prima para la integridad de una persona la salud mental es tan importante como la salud física y esa es la primera que se ve afectada cuando se presentan casos de bullying y ciberacoso.

A lo largo de nuestro documento se busca reflejar otro ODS que es la educación de calidad, estamos en una sociedad, donde solo con la educación necesaria, podremos promover el cambio. La educación sobre la madurez emocional, y el respeto mutuo entre personas, es lo que nos va ayudar a crear esta conciencia colectiva de la que hablamos anteriormente.

Recomendaciones

Como recomendación principal, esta educar a las personas sobre esta problemática y mostrar que en realidad es un tema que se debe tomar con toda la seriedad del caso, pues está afectando mentalmente a los jóvenes y sus familias.

Crear campañas comunicacionales para llegar a las escuelas y colegios con el mensaje de las consecuencias que puede llegar a tener el ciberbullying en los jóvenes ecuatorianos, haciéndolo con herramientas lúdicas y activas que llamen la atención de ellos.

Otra recomendación importante, es capacitar dentro y fuera de los centros educativos sobre esta problemática, haciendo talleres que permitan a los niños expresarse sin miedo y dándoles ese valor que a veces les falta para decir la verdad.

Bibliografía

- American School Health Association. (1989). *The National Adolescent Student Health Survey: A report on the health of America's youth*. Oakland, CA: Association for the Advancement of Health Education, Bullying, Cyberbullying, and Society for Public Health Education Inc. Third Party Publishing, 1989.
- Bachellet, M. Hacia un país digital para el 2010. En *Estrategia Digital 2007-2012*, p. 12
- Beck, Mitchell. 1985. "Understanding and Managing the Acting-out Child." *Pointer* 29(2):27-29
- Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona: Praxis. □ (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21, 1, 7-43
- Castells Oliván, M. and Martínez Gimeno, C. (1999). *La era de la información*. Madrid: Alianza.
- Borghello C.(2012) "Pauses con leyes de Cyberbullying" Recuperado de <http://www.academia.edu/8123311/19> - Pauses_con_leyes_de_Cyberbullying_-16_12_2012
- Corcoran, K., & Graham, T. C. (2002). In thought, word, and deed: Suicidal behaviors of adjudicated youth. *Brief Treatment and Crisis Intervention*
- Graham, S., & Juvonen, J. (1998). Self-blame and peer victimization in middle school: An attributional analysis. *Developmental Psychology*
- Hernández Prados, M. A. (2004). Los conflictos escolares desde la perspectiva familiar. Tesis Doctoral, Universidad de Murcia.
- Hernández Prados, M. A. (2005). Una aproximación a las causas de la conflictividad escolar. *Actas del V Congreso Internacional Virtual de Educación 2005*. Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares.
- Hinduja, S., & Patchin, J. W. (2009). Offline consequences of online victimization: School violence and delinquency. *Journal of School Violence*, 6(3), 89–112.
- Hinduja, S., & Patchin, J. W. (2008). Cyberbullying: An exploratory analysis of factors related to offending and victimization. *Deviant Behavior*, 29(2), 1–29.
- Lawrence, D., Johnson, S., Hafekost, J., Boterhoven de Haan, K., Sawyer, M., Ainley, J., & Zubrick, S. (2015). *The mental health of children and adolescents*. Canberra: Department of Health.
- Nansel, T. R., Overpeck, M., Pilla, R. S., et al. (2001). Bullying behaviors among U.S. youth: Prevalence and association with psychosocial adjustment. *Journal of the American Medical Association*, 285(16), 2094–2100
- Nations, U. (2019). Educación de Calidad. Retrieved 3 December 2019, from <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

- Nations, U. (2019). Retrieved 3 December 2019, from https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/3_Spanish_Why_it_Matters.pdf
- Olweus, D. (1978). *Aggression in the schools. Bullies and whipping boys*. Washington, DC: Hemisphere Press (Wiley).
- Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Prevención del suicidio. Un imperativo global. Resumen ejecutivo. [Internet]. Disponible en: <http://www.who.int/mentalhealth/suicideprevention/exesummaryspanish.pdf?ua=1>
- Panorama general. (2019). Retrieved 3 December 2019, from <https://www.unicef.org/spanish/cbsc/>
- Perry, David G., Sara J. Kusel, and Louise C. Perry. 1988. "Victims of Peer Aggression." *Developmental Psychology* 24:807-14.
- Randall, P. (2001). *Bullying in Adulthood*. 1st ed. New York: Brunner-Routledge.
- Sameer Hinduja & Justin W. Patchin (2010) Bullying, Cyberbullying, and Suicide, *Archives of Suicide Research*, 14:3, 206-221, DOI: [10.1080/13811118.2010.494133](https://doi.org/10.1080/13811118.2010.494133)
- Rigby, K. (2005). *Why Do Some Children Bully at School: The Contributions of Negative Attitudes Towards Victims and the Perceived Expectations of Friends, Parents and Teachers*. 1st ed. South Australia: School of Education, University of South Australia.
- Salovey, P. and Sluyter, D. (2001). *Emotional development and emotional intelligence*. New York: BasicBooks.
- Tremblay, Richard E., Frank Vitaro, Lucie Bertrand, Marc LeBlanc, Helene Beaulac, Helene Boileau, and Lucille David. 1992. "Parent and Child Training to Prevent Early Onset of Delinquency: The Montreal Longitudinal-Experimental Study." In *Preventing Antisocial Behavior*, edited by Joan McCord and Richard E. Tremblay. New York: Guilford.
- Unicef.org. (2016). [online] Available at: <https://www.unicef.org/costarica/Documento-Protocolo-Bullying.pdf> [Accessed 3 Dec. 2019].